

COSTATRADING S.A.

INFORME DE GERENCIA AÑO 2000

A los señores Accionistas:

En vista de tener muy pocos días en el cargo de Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes el informe que recientemente ha dejado a consideración de la Junta el Gerente saliente, con cuyos conceptos coincido mayoritariamente:

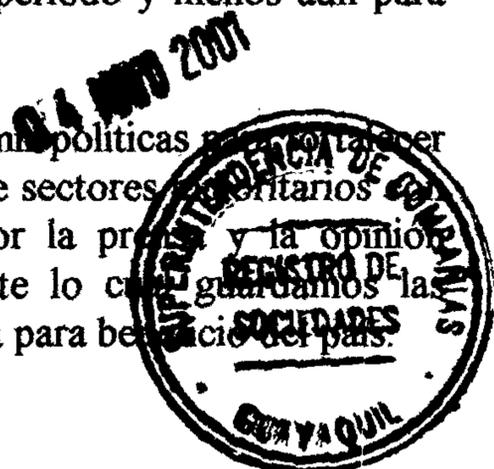
- 1. La crisis del Sector.-** La depresión del mercado bananero a nivel mundial ha sido la tónica de los últimos años, agravada en este año por constantes y contradictorias informaciones sobre la posibilidad de un cambio de estrategia de los mercados europeos para comprar fruta, lo cual ha generado una inestabilidad en cuanto a precios y planes de exportación.

Por otra parte, a pesar de que se advirtió en años anteriores que ocurriría, las siembras indiscriminadas han ocasionado un exceso de producción, que a su vez ha producido la caída aún mayor del precio de la fruta que ya se encontraba seriamente afectado con la aplicación del injusto y exagerado sistema de "precios oficiales" que ha impedido una justa competencia y ha restringido las posibilidades de crecimiento de las exportadoras en épocas tan críticas como las actuales.

- 2. Los factores exógenos.-** Primeramente, debe indicarse que como una muestra adicional de la crisis del sector, se produjo un desmejoramiento en la cantidad y calidad de la fruta de varios de los productores lo cual acarreó a su vez problemas para las exportadoras. Adicionalmente, la depresión de los mercados de China y Rusia, antes nuestros mercados fuertes, no ha variado, continuando así la saturación de los mercados de la Unión Europea y Europa del Este, lo cual se agravó con la reducción de los volúmenes de pérdidas.

En lo que respecta a nuestro país, durante el año 2000 la recesión ha mantenido su fuerza, pues los índices de recuperación económica son muy bajos y solamente en áreas muy específicas que, obviamente, no incluyen al banano. La desconfianza en el sector bancario continúa, el congelamiento de depósitos no ha podido ser solucionado por la AGD y se empieza a sentir la inflación dentro de una economía dolarizada por lo que ya se habla de la eventualidad de mayores tributos. Todo esto, acompañado de un creciente descontento popular y falta de acuerdos políticos lo cual no deja una expectativa optimista para el siguiente período y menos aún para actividades como la de exportación.

Vale la pena destacar que el gobierno, lejos de tomar asunciones políticas para tener al sector bananero, más bien ha dado paso a propuestas de sectores y grupos de intereses creados que han sido duramente criticadas por la prensa y la opinión pública por implicar la estatización de la actividad, ante lo cual guardamos las esperanzas que no seas acogidas como Ley de la República para beneficio del país.

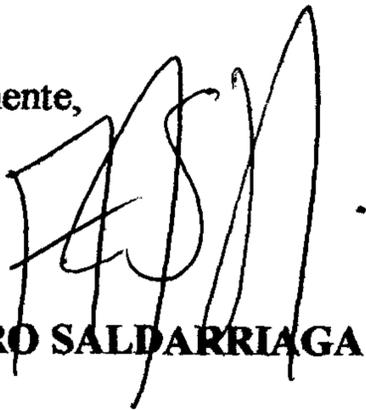


* **Legislación Externa:** La Cancillería Ecuatoriana está en los momentos actuales demandando en Europa un nuevo régimen denominado First Come First Serve o Primer Llegado, Primer Servido, mediante el cual se eliminaría el sistema de cuotas y todos los países podrían comercializar banano en la Unión Europea mediante un informe previo de los embarques a realizar por parte de los operadores. Estos registros llegan a la UE y luego se aplica un coeficiente de reducción para eliminar el excedente. Una vez llenado el cupo, el excedente puede ser utilizado en la siguiente semana o deberá ser destinado a otros mercados considerados secundarios.

Sobre sus ventajas o desventajas, a nivel país se lo cita como una gran ventaja porque daría ingresos adicionales por 200 millones de dólares. Al parecer, las compañías con infraestructuras grandes o transnacionales tendrían mayores ventajas por los volúmenes que manejan y sus contactos en varios países. Para nuestra empresa, la principal ventaja se daría en el hecho de tener mayor regularidad en la entrega de fruta, pero será necesario tener un cronograma de embarques muy claro y en lo posible buscar alianzas con otras compañías, aunque en realidad las verdaderas conclusiones se podrían analizar después de unos 6 meses de aplicado este nuevo sistema.

A manera de conclusión, debo decir que definitivamente hemos atravesado por los peores años para el negocio y los resultados así lo corroboran. Por ello, durante el próximo año deberemos aunar fuerzas con las restantes empresas exportadoras a fin de obtener, en lo externo, que los sistemas aplicados por la Comunidad Europea sean reformados para que países como el Ecuador sean resarcidos en sus derechos y, en lo interno, que las autoridades deroguen el sistema de fijación oficial de precios para obtener mejores resultados, contando adicionalmente con la colaboración de la banca y los acreedores a fin de obtener la reestructuración de los pasivos en condiciones que nos permitan cumplir tanto con tales obligaciones como con los productores sin problema alguno.

Atentamente,



ALVARO SALDARRIAGA RESTREPO

04 MAR 2007

